

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2386** *HORMISAN 2010, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad HORMISAN 2010, S.A., en sesión de fecha 25 de abril de 2019 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Rozas de Madrid (Madrid) avenida de la Coruña número 68, portal 2, 1.º B, el próximo día 18 de junio de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que un anuncio en los mismos términos ha sido insertado en el diario La Razón, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Las Rozas de Madrid, 25 de abril de 2019.- Secretario, José Martín San Román Hurtado.

ID: A190023491-1